Soacha, 01 de abril de 2022

Recibido 1/04/2022
1224- Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 02

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JUAN BAUTISTA ESPINOSA CONTRERAS
CC 19444197 DE BOGOTA

Por concepto de cobro No 02 del contrato de prestación de servicios N° 660 de 2022, comprendido entre el 01/03/2022 al 30/03/2022 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Bogotá.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.473800013822 del Banco Davivienda

SON $(1.714.000) UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

JUAN BAUTISTA ESPINOSA CONTRERAS
CC No. 19444197
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 23 C No 70-50 - Int 38 Apto 102
Municipio: Bogotá D-C
Teléfono 3054182444
Email: juanespinosac@hotmail.com